COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"

PRIMERA PONENCIA MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. 053-ARC-CBNL02-2024

DE: CFSUPA	**FECHA: 12/07/2024**
PARA: CBNL02	**COPIA:JDEADM**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	No. 053-ARC-CBNL02-2024
OBJETO DEL CONTRATO	EDICION DE LIBROS Y OTROS IMPRESOS, PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO
CONTRATISTA	ART & DESIGN IMPRESIONES -KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/02/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 de julio del 2024
VALOR INICIAL	$ **19.244.114,00**
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP 9024 10 enero del 2024
VALOR TOTAL CONTRATO	$ **19.244.114,00**
FORMA DE PAGO	Pagos parciales acuerdo minuta contractual
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	15 de Julio 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	CDP 9024 10 enero del 2024
SUPERVISOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	S3MCE ARROYO CHIQUILLO KEVIN C.C. 1047473533 F6FSUPA, 3022933426
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	10%
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	PÓLIZA DE GARANTÍA No. 530 47 994000040715
VALOR FACTURADO A LA FECHA	N/A

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
PRIMERA MODIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSIÓN, CESIÓN, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	PRÓRROGA
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	

En cumplimiento de las disposiciones de la resolución No.4130 del 16 de junio de 2022 "por la cual se adopta el manual de contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus unidades ejecutoras", el gerente de proyecto, procede a indicar y soportar el requerimiento de modificación ordenado en el numeral "6.3.2. situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato", teniendo en cuenta lo siguiente:

SITUACIONES FÁCTICAS QUE GENERAN LA MODIFICACIÓN.

Que, dentro de la ejecución del contrato, mediante oficio con fecha 05 de julio del 2024 la señora Kelly Johana Fuentes Bedoya con cédula de ciudadanía No. 1.017.207.189, solicita al Señor Suboficial Arroyo Chiquillo Kevin Jair, supervisor del contrato 053-ARC-CBNL02-2024 cuyo objeto es **"EDICIÓN DE LIBROS Y OTROS IMPRESOS, PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO"** una prórroga de dicho contrato por 3 meses con el fin de poder ejecutar a cabalidad con los requerimientos pactados, teniendo en cuenta que durante la ejecución se presentaron demoras en el diseño y aprobación de los bienes a suministrar, razón por la cual se requiere la ampliación del tiempo para la producción de los productos contratados que ya fueron aprobados por parte del supervisor del contrato.

Que a través de Oficio No.20240014412155213 de fecha 09 de julio de 2024, el supervisor del contrato S3 Arroyo Chiquillo Kevin Jair, manifiesta la viabilidad de la prórroga del contrato No. 053-ARC-CBNL02-2024, lo anterior, en vista de la información faltante para la realizar la totalidad del pedido, límites de muestras para la correcta elaboración y entrega de los artículos.

CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Así mismo, se deja constancia que el contratista ha dado cumplimiento frente a sus obligaciones parafiscales y los aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo establecido el artículo 99º del decreto No.2106 de 2019.

CONCEPTO DEL GERENTE.

El señor TN PEREZ BETANCOURT JUAN, Gerente del Proyecto, considera viable la prórroga teniendo en cuenta fecha de ejecución contracto, límites de tiempos, límites de muestras para la correcta elaboración y entrega de los artículos por tal motivo la prórroga solicitada dentro de 3 meses es factible que la fecha sea prorrogada para la correcta ejecutoria.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DE OCTUBRE DEL 2024.
POLIZA	Modificación de las pólizas que amparan el contrato.

4. ANEXOS

- Oficio sin número de fecha 05 de JULIO de 2024, la señora Kelly Johana Fuentes Bedoya solicita prórroga al contrato No. 053-ARC-CBNL02-2024.
- Oficio No.20240014412155213 de fecha 08 de julio de 2024, donde el supervisor de contrato S3 Arroyo Chiquillo Kevin, manifiesta la viabilidad prórroga del contrato 053-ARC-CBNL02-2024 al señor CBNL02.
- Planilla de pagos parafiscales del representante legal.

Atentamente,

S3MCE ARROYO CHIQUILLO KEVIN
F6 ESUPA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

TN PEREZ BETANCOURT JUAN
Jefe del Departamento de Logística de la Fuerza Naval del Pacífico
GERENTE PROYECTO

ART & DESIGN
IMPRESIONES

Medellín, 05 de julio del 2024

Señor
Suboficial Arroyo chiquillo Kevin Jaír

Supervisor contrato No.053-ARC-CBNL02-2024

Armada Nacional de Colombia

Yo Kelly Johana fuentes Bedoya contratista del trabajo 053-ARC-CBNL02-2024 con OBJETO DEL CONTRATO: EDICIÓN DE LIBROS Y OTROS IMPRESOS, PARA LAS UNIDADES A FLOTE DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO le solicito una prórroga del trabajo por 3 meses para poder ejecutar a cabalidad el trabajo dando a partir del 15 de julio, solicito está prórroga para así poder cumplir con los requerimientos pactados en el contrato, ya que en el proceso hubo un cambio del supervisor del contrato y debido a esto no tenemos toda la información completa de lo que se debe producir, por tal motivo solicitamos que nos acoplamos a las medidas de ambas partes para poder cumplir con el contrato donde ninguna de las partes tiene la culpa por dicho cambio de supervisor, en el entendido a que dicha prorroga obedece a una fuerza mayor o caso fortuito sobreviniente que las partes le fue imposible preveer. Por otra parte, tenemos claridad de lo que nos enviaron para producir mientras recopilan toda la información de la cantidad total que se va a sacar de los libros y formatos a producir.

Por tal motivo solicitamos la prórroga para así cumplir mientras nos envían lo que falta por ahora iremos trabajando con base a lo que nos enviaron.

Muchas gracias

Atentamente

Kelly Johana Fuentes Bedoya CC

1.017.207.189

artydesignimpresiones@gmail.com
321 589 49 47 - 313 761 65 98

N° 20240014412155213/ MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMOP-FNP-FSUPA-JEMFSUPA-DEOP 38.10

Bahía Málaga, Valle del Cauca; 09 julio de 2024

Señor Capitán de Navío
GUILLERMO PARDO ZAPATA
Comandante Base Naval ARC "MÁLAGA"

Asunto: Prorroga

Con toda atención me dirijo al señor comandante de la base naval ARC Bahía Málaga, con el fin de solicitar la prórroga del contrato número 053-ARC-CBNL02-2024,concepto edición de libros y otros impresos para las unidades a flote de la FNP, referente solicitud contratista, en vista del tiempo transcurrido, información faltante es viable la prorroga teniendo en cuenta fecha de ejecución contracto, límites de tiempos, límites de muestras para la correcta elaboración y entrega de los artículos por tal motivo la prórroga solicitada dentro de 4 meses es factible que la fecha sea prorrogada para la correcta ejecutoria.

Elevo la siguiente solicitud para su conociendo y fines pertinentes.

Respetuosamente,

Suboficial Tercero ARROYO CHIQUILLO KEVIN JAIR
Supervisor contrato 053-ARC-CBNL02-2024

ARUS®
Tecnología + Información = Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2024-07-05, 12:25:13 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017207189
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	536802641
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	98705278
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.445.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 1.951.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 1.434.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 60.000	$ 0
			SubTotales:	$ 3.445.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 3.445.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA